

NOTA DINAC/UOC N° 351/2025

Asunción, 11 de junio de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 741/2025 de fecha 26 de mayo de 2025, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del **Contrato N° 60/2025** firmado entre la DINAC y la firma **TRAKS – CAR DE JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO** en el marco de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2025 “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE PESADOS AISP Y AIG – AD REFERENDUM” ID N° 460.523.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.



RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones



ABG. JORGE PAIVA
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones